



Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
Número IA-050GYR019-E51-2020

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del 18 de marzo de 2020, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónico número IA-050GYR019-E51-2020, para la contratación del "Servicio móvil de acceso a internet", de conformidad con lo siguiente: -----

Con fundamento en los artículos 26 fracción II, 26 Bis fracción II, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 47, 48 y 50 de su Reglamento, así como en el numeral 3.2.- Recepción de proposiciones, de la convocatoria que rige el presente procedimiento, se lleva a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual es presidido por el Ing. Vicente Callejas Serrano, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, conforme al numeral 7.1.3.2.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto, quien procedió a hacer la presentación de cada uno de los servidores públicos presentes que se enlistan, rubrican y firman al final de la presente acta. -----

Con fundamento en el artículo 77 del Reglamento de la LAASSP, los licitantes que cuentan con la invitación a este procedimiento, son los siguientes: -----

Table with 2 columns: No. and Licitante. It lists 9 bidders: 1.- Abastecedora de Conectividad, S.A. de C.V., 2.- Axtel, S.A.B. de C.V., 3.- Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V., 4.- Marcatel Com, SA DE CV, S.A. de C.V., 5.- Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V., 6.- Pegaso PCS, S.A. de C.V., 7.- Radiomovil DIPSA, S.A. de C.V., 8.- Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V., 9.- Uninet, S.A. de C.V.

A continuación se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, se adjunta como parte integrante de esta acta, la pantalla en la que se visualiza el licitante que envió proposición por este medio; en seguida se procede a la apertura del sobre electrónico, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su



Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
Número IA-050GYR019-E51-2020

contenido, la documentación recibida se hace constar en el documento "Relación de Documentos a Presentar", Anexo 10 de la convocatoria, con lo que se da cumplimiento al artículo 48 fracción I del Reglamento de la LAASSP.

Por tratarse de una Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica, en términos de los artículos 26 bis fracción II de la LAASSP, así como con el numeral 4 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet," las propuestas recibidas por CompraNet, no se imprimirán en su totalidad, toda vez que en CompraNet, se tiene un expediente (carpeta virtual) el cual contiene toda la información que deriva de este acto, por lo que ésta convocante procede a descargar las proposiciones y a grabarlas en disco compacto, obteniéndose lo siguiente:

Table with 2 columns: No., Licitante que presentó proposición. Row 1: 1.- Radiomovil DIPSA, S.A. de C.V.

A continuación, con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la LAASSP se omitió la lectura de los precios unitarios, se anexa a esta acta como parte integrante de la misma copia de la Propuesta Económica, Anexo 9 de la convocatoria, que contiene los precios unitarios, conforme a la propuesta económica recibida, como a continuación se muestra:

Table with 4 columns: No., Licitante, Valor Total Mínimo Ofertado (Sin IVA), Valor Total Máximo Ofertado (Sin IVA). Row 1: 1.- Radiomovil DIPSA, S.A. de C.V., \$49,592.88, \$123,982.20

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la LAASSP, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día 24 de marzo de 2020 a partir de las 14:00 horas a través de CompraNet.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en mural de comunicación, situado en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en: Calle Durango Núm. 291, Quinto Piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx; este procedimiento sustituye la notificación personal.



Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica Número IA-050GYR019-E51-2020

Cierre del Acta

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las 18:00 horas, del día de su inicio, esta acta consta de 3 (tres) hojas, adjuntándose como parte integrante de la misma 1 (una) hoja correspondiente a la Propuesta Económica, Anexo 9 de la convocatoria, 1 (una) hojas de la Relación de entrega de documentación, Anexo 10 de la convocatoria, y 1 (una) hoja de la Pantalla de CompraNet, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Table with 2 columns and 2 rows. Row 1: Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante) | Ing. Vicente Callejas Serrano (with signature). Row 2: Encargado del Despacho de la División de Telecomunicaciones (Área Técnica) | Ing. José Carlos Aragón Herrera (with signature).

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónico número IA-050GYR019-E51-2020.

FIN DEL ACTA

## ANEXO 9. PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2020

### INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones e Infraestructura

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Presente

#### Sección I "Precios Unitarios"

Instituto Mexicano del Seguro Social / Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico (DIDT)

| A              | B                      | C               | D               | E  | F                | G   | H   |
|----------------|------------------------|-----------------|-----------------|--|------------------|---|---|
| ID             | Nombre del subservicio | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario de Referencia Ofertado por el Participante | Tipo de Precio   | Valor Total Mínimo Ofertado por el Participante | Valor Total Máximo Ofertado por el Participante |
| 1              | Modem                  | 64              | 160             | \$688.79   | Unitario Mensual | \$44,082.56                                     | \$110,206.40                                    |
| 2              | Router Inalámbrico     | 8               | 20              | \$688.79   | Unitario Mensual | \$5,510.32                                      | \$13,775.80                                     |
| TOTAL sin IVA: |                        |                 |                 |  |                  | \$49,592.88                                     | \$123,982.20                                    |

La volumetría que se proporciona es exclusivamente para efectos de cotización y no necesariamente refleja los requerimientos del Instituto, por lo que no se deberá considerar como las cantidades a contratar. La cantidad de servicios a contratar se determinará por el presupuesto mínimo y máximo establecido en el anexo técnico de este RFP.

- Precios serán fijos durante la vigencia del contrato.
- Monto máximo con letra: Ciento veintitrés mil novecientos ochenta y dos pesos 20/100 M.N. (Sin IVA).

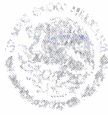
PROTESTO LO NECESARIO

  
**Lic. Pablo Carlos García López**  
 Representante legal de Radiomovil Dipsa S.A de C.V.

 000001

Radiomóvil Dipsa S.A de C.V

Lago Zurich #245 Col. Granada Ampliación, México, D.F. 11529, Miguel Hidalgo. Tel. 2581-3700



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**2020**  
LEONORA VICARIO  
SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Convocatoria  
Invitación a Cuando Menos  
Tres Personas Nacional  
Electrónica  
Número:  
IA-050GYR019-E51-2020

## ANEXO 10 RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR.

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| Fecha   | 18/03/20                      |
| invitación a cuando menos tres personas (Número y Carácter) |                               |
| Razón Social y Dirección Completa                           | RADIOMOVIL DIPSA S.A. DE C.V. |
| Teléfonos y Correo Electrónico                              |                               |
| Nombre del Representante                                    |                               |

| Referencia        | Documento de la propuesta Técnica   | Presentado |    |
|-------------------|---|------------|----|
|                   |   | Si         | No |
| Anexo 1 y 2       | 4.1.1 Propuesta Técnica en la cual se contemplará los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas los Anexos 1 y 2.  | ✓          |    |
| Referencia        | Documento legal-administrativo  | Presentado |    |
| Si                | No  | Si         | No |
| Anexo 3           | 4.1.3.1 Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 3. Acompañándose de copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.   | ✓          |    |
| Anexo 4           | 4.1.3.2 Escrito bajo protesta de decir verdad, que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 4.   | ✓          |    |
| Anexo 5           | 4.1.3.3 Escrito en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, los servicios propuestos cumplirán con las normas solicitadas en la presente Convocatoria, de acuerdo con el Anexo 5.  | ✓          |    |
| Anexo 6           | 4.1.3.4 Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 6.  | ✓          |    |
| Anexo 7           | 4.1.3.5 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 7.   | ✓          |    |
| Anexo 8           | 4.1.3.6 En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 8.   | N/A        |    |
| Escrito CompraNet | 4.1.3.7 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet". | ✓          |    |
| Anexo 11          | Escrito para solicitar la clasificación de la información entregada por el licitante.   | ✓          |    |
| Referencia        | Documento de la propuesta económica   | Presentado |    |
| Si                | No  | Si         | No |
| Anexo 9           | Formato de propuesta Económica.   | ✓          |    |

[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#)



## Procedimiento : 999034 - IA-050GYR019-E51-2020 SERVICIO MÓVIL DE ACCESO A INTERNET

Evaluación Final

Expediente : 2076359 - IA-050GYR019-E51-2020 SERVICIO MÓVIL DE ACCESO A INTERNET

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 18/03/2020 10:00:00 AM

[Administración del Procedimiento](#)   [Monitoreo de Licitantes](#)   [Grupo de Evaluación](#)   [Apertura de proposiciones](#)   [Fallo](#)

[Resumen de Respuestas](#)   [Propuestas Técnicas](#)   [Propuestas Económicas](#)   [Estatus de la Apertura de Propuestas](#)

### Respuestas para Evaluar

[Suspender](#)

| Licitante                      | PDF Firmado Enviado | Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy) | Nota de Exclusión | Respuestas a los Requerimientos |
|--------------------------------|---------------------|------------------------------|-------------------|---------------------------------|
| 1 RADIOMOVIL DIPSA SA DE CV TE |                     | 013/03/2020 07:24:41 PM      |                   |                                 |

Total 1

Página 1 de 1